

Sangolquí, 20 de diciembre de 2011

Señor
PEDRO ALVAREZ VILLOTA
Presente

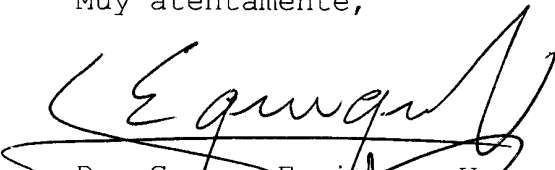
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según el Artículo 238 de la Ley de Compañías, de ECUADOR MOTORIDES S.A. reunida el día de hoy, decidió elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el Art. 22 de los estatutos sociales constantes de la escritura de constitución otorgada el 21 de junio de 2011 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita el 19 de diciembre de 2011 en el Registro Mercantil de Rumiñahui, corresponde a usted reemplazar al Gerente General, función que ejerce el Sr. Ramiro Rosales, y en tal caso, ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

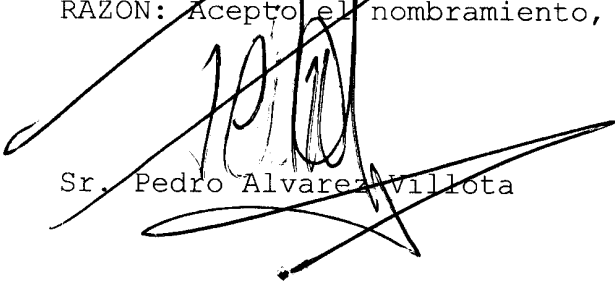
Aprovecho la ocasión para felicitarlo.

Muy atentamente,



Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO

RAZON: Acepto el nombramiento, Fecha ut-supra.



Sr. Pedro Alvarez Villota



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ECUADOR MOTORIDES S.A., designado para un período estatutario de DOS años, según lo dispuesto en el Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte de diciembre del año dos mil once, a favor del señor ALVAREZ VILLOTA PEDRO JOSE RAMON, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1701983866, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-190

Viernes, 3 de febrero del 2012, 12:15:21



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana


RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME